



MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Dionisio Moreno Barrio, Obispo de Coria, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta hoja parroquial.

Domingo VI después de Pentecostés

San Marcos VIII, 1-9.

Santo Evangelio

En aquel tiempo: Habiéndose juntado otra vez un gran concurso de gentes alrededor de Jesús y no teniendo que comer, convocados sus discipulos, les dijo: Me da compasión de esta multitud de gentes, porque hace ya tres días que están conmigo y no tienen que comer; y si los envío a sus casas en ayunas, desfallecerán en el camino: pues algunos de ellos han venido de lejos. Respondieronle sus discipulos: ¿Y cómo podrá nadie en esta soledad procurarles pan en abundancia? El les preguntó: ¿Cuántos panes tenéis? Respondieron: Siete. Entonces mandó Jesús a la gente que se sentara en tierra. Y tomando los siete panes, dando gracias los partió y dábaselos a sus discipulos para que los distribuyesen entre la gente, y se los repartieron. Tenían además algunos pecillos: bendijolos también y mandó distribuirselos. Y comieron hasta saciarse, y de las sobras recogieron siete espuertas.

COMENTARIO

Dos veces obró Jesús el gran milagro, y dos veces pone la Iglesia a nuestra consideración el Evangelio de la multiplicación de los panes y los peces; y es, sin duda, porque tiene gran interés en ponernos de manifiesto la providencia divina que tanto necesitamos para nuestra vida.

Uno de los grandes males de la so-

ciudad actual es el desprecio del auxilio de Dios para todas las empresas y la confianza en las fuerzas del hombre para resolver todos los asuntos de la vida.

Contra la fe en esta providencia que un Evangelio hace resaltar en los pajarillos del campo que sin sembrar ni tejer están admirablemente alimentados y cubiertos con vestidos que envidiaría el mismo Salomón con toda su magnificencia, viene con sus instituciones de previsión y del ahorro, que si son laudables para evitar el despilfarro con que viven los viciosos, no lo son tanto cuando en ellas se pone la solución del remedio de todas las necesidades de la sociedad y todavía más cuando se intenta con ellas eliminar la pobreza, contradiciendo la predicación de Jesucristo de que siempre habrá pobres en el mundo.

La respuesta de los Apóstoles en esta ocasión: ¿cómo podía nadie procurarles pan en abundancia en esta soledad? significa lo que valen todos los esfuerzos y combinaciones humanas para solucionar el problema de la miseria sin la caridad y, por consiguiente, la intervención de Dios.

Lo prudente, pues, será combinar los esfuerzos del hombre con la confianza en la divina Providencia, de modo que obremos como si todo dependiese de nosotros y lo esperemos todo como si todo viniese de la providencia de Dios.

EL APOSTOLADO

Con motivo de la fiesta que esta semana se celebra de uno de los Após-

toles de Jesucristo, bueno será que demos alguna noticia en la Hoja Parroquial de los que Jesucristo escogió para este ministerio.

Apóstol quiere decir *enviado*. Los Apóstoles fueron, pues, aquellos que Jesucristo envió a todas las regiones de la tierra conocida para predicar el Evangelio.

Doce varones fueron los que gozaron de este privilegio singular: San Pedro, llamado antes Simón, y su hermano San Andrés, Santiago y San Juan, hijos del Zebedeo, San Felipe, San Bartolomé, Santo Tomás, San Mateo, Santiago, hijo de Alfeo y San Judas Tadeo, su hermano, San Simón Cananeo, y Judas Iscariote.

Todos eran de condición humilde, pescadores en su mayor parte. San Mateo, era cobrador de tributos, o sea, publicano.

Para más fácilmente retener en la memoria los nombres de los doce Apóstoles, conviene tener presente lo que ya tenemos indicado, a saber, que había tres parejas de ellos que eran hermanos entre sí: San Pedro y San Andrés; Santiago el Mayor y San Juan, hijos del Zebedeo; Santiago y San Judas Tadeo, hijos de Alfeo.

Estos doce fueron los que tuvieron la dicha de asistir a la gloriosa institución de la Eucaristía, y recibir la primera Comunión que se dió en el mundo, de manos del mismo Jesucristo en la noche de la cena.

San Pedro era el jefe del Apostolado; y Judas Iscariote fué el traidor que entregó a Jesucristo en manos de sus enemigos en el Huerto de Getsemaní. Distinguió Jesucristo de un modo especial a San Pedro, a Santiago el Mayor y a San Juan del modo que de Santiago decimos en otro artículo de este mismo número.

De los Apóstoles hubo dos Evangelistas, que fueron San Mateo y San Juan. Los otros dos Evangelistas San Marcos y San Lucas no pertenecieron al Apostolado.

Santiago el Mayor fué, como deci-

mos también en el otro artículo, el primero que murió martirizado por Cristo. Esa misma suerte cupo a los demás, excepto a Judas que desesperado se ahorcó colgándose de un árbol. San Juan, el discípulo amado, si bien no murió en el martirio, lo sufrió también, pues fué arrojado a una caldera de aceite hirviendo, de la que milagrosamente lo salvó el Señor. De modo que en realidad podemos decir que todos los Apóstoles fueron mártires.

Además de éstos, que fueron los Apóstoles de que nos habla el Evangelio, y que acompañaron a Jesucristo en su predicación, hubo otros tres Apóstoles: San Matías, que fué nombrado y elegido por suerte por los demás Apóstoles en sustitución de Judas Iscariote, San Pablo, al que Jesucristo tenía destinado para evangelizar a los gentiles, y que de perseguidor del cristianismo se convirtió en su más fervoroso apóstol, y San Bernabé, al que quiso el Señor dar tan honrosa distinción, y que juntamente con San Pablo fué designado por el Espíritu Santo para tan alto ministerio.

El Apóstol Santiago

Siempre ha sido para España un gran día de fiesta el de su glorioso Patrón. Ya el solo hecho de serlo es suficiente motivo para celebrar con entusiasmo y reverencia este día. Pero si a esto unimos la grandeza personal y los altísimos méritos del evangelizador de nuestra patria, sube de punto el entusiasmo y se apodera de nosotros cierto orgullo santo y legítimo, que nos lleva con nuestras demostraciones de piedad a dar gracias a Dios por habernos concedido un Patrón de tal altura, que mereció de Jesucristo las más envidiables distinciones.

Gloria envidiable de España es haber merecido que en la distribución de la tierra para la predicación del Evangelio entre los Apóstoles, correspon-

diera recibir en su seno a Santiago el Mayor, al que podemos decir que tocó esta herencia de Jesucristo, que había de saber cuidar y cultivar con el incomparable amor que tuvo a su divino Maestro, en correspondencia a los inmensos favores recibidos de Él.

Dice el Breviario Romano en la fiesta de este día: «Jacobo (Santiago), hijo del Zebedeo, hermano del Apóstol San Juan, galileo, llamado con su hermano entre los primeros Apóstoles, siguió al Señor dejando su padre y a sus redes; y ambos fueron llamados por Jesús Hijos del Trueno. Este fué uno de los tres Apóstoles a los que tanto amó el Salvador y quiso que fueran testigos de su transfiguración, y que asistieran al milagro de la resurrección de la hija del archisinagogo, y que estuvieran presentes cuando se retiró al monte de las Olivas, en su oración al Padre.

Después de la subida de Jesucristo a los cielos, predicando su divinidad en la Judea y Samaría, convirtió a muchos a la fe cristiana. Pasando después a España, convirtió allí a algunos a Jesucristo; de cuyo número siete ordenados después obispos por San Pedro, se dirigieron a España. Vuelto luego a Jerusalén, habiendo allí traído entre otros a la verdad de la fe al mago Herodógenes, Herodes Agripa, elevado al trono real por el emperador Claudio, para congraciarse con los judíos, condenó a muerte a Santiago, que con toda entereza confesaba a Jesucristo. Y el mismo que lo conducía al tribunal, al ver la fortaleza con que sufría el martirio, se declaró enseguida cristiano. Al ser llevado al suplicio, pidió perdón a Santiago; y besándolo el santo, le dijo: La paz sea contigo. Así uno y otro, después de haber curado Santiago a un paralítico, fueron decapitados por la segur. Su cuerpo fué llevado después a Compostela, donde tan célebre es su culto, congregándose allí por piadosos votos, peregrinos de todo el orbe. La Iglesia celebra en este día, que es el de la traslación, su memoria; pues él dió generosamente su

sangre por Jesucristo cerca de la fiesta de la Pascua, siendo el primero de los Apóstoles en dar testimonio con su martirio, de la divinidad de su Maestro.»

Este es el glorioso Patrón de España, al que debemos la fe, y al que como padre espiritual debemos honrar con toda veneración y entusiasmo los españoles.

Congreso Catequístico de Zaragoza

Tercero Nacional

(Conclusión)

Educación cristiana de la juventud

(Temas tomados de la Encíclica de S. S. Pio XI)

38. Educación cristiana: esencia, importancia y excelencia. Fin y forma: a) formar al verdadero cristiano; b) que es también el más noble y más provechoso ciudadano; c) Jesús Maestro y Modelo de educación.

39. La educación cristiana ha de corregir las inclinaciones desordenadas, fomentar las buenas obras desde la más tierna infancia, iluminando el entendimiento con las verdades sobrenaturales y el auxilio de la gracia.— Falsedad y daños del nativismo pedagógico; peligros de la educación sexual y de la coeducación.

40. Derechos y deberes de la familia en la educación de sus hijos: a) educación religiosa y moral, física y civil que, conforme al canon 1.113 de D. C., los padres están obligados a procurar a sus hijos: b) gravísimas palabras de la Encíclica sobre el interés que los Pastores de almas han de poner en recordar a los padres cristianos sus deberes en esta materia.

41. La escuela, institución subsidiaria y complementaria de la familia y de la Iglesia.— Su cooperación a la educación cristiana.— Acción católica para la escuela.

CULTOS DE LA SEMANA

Hoy, domingo, la Misa rezada a las ocho y la parroquial a las nueve. Por la tarde a las cinco y media el ejercicio diario con catequesis de adultos.

El miércoles y el jueves, además de las Misas de la mañana, tendrán por la tarde el ejercicio del tríduo solemne que la Parroquia consagra a su augusto Patrón el Apóstol Santiago, a las siete y media. El jueves, después del tríduo se cantarán solemnes visperas.

El viernes, festividad del Apóstol Santiago el Mayor, a las ocho Misa de Comunión general para toda la feligresía. A las diez fiesta solemne con sermón. Por la tarde a las cinco y media el ejercicio vespertino.

En los demás días como en las semanas anteriores.

La fiesta de nuestro Patrón

Todos los feligreses que amen a su Parroquia, deben esforzarse por celebrar la fiesta del glorioso Santo Titular de ella.

Con este fin invitamos a todos a que tomen una parte muy activa en los solemnes cultos que han de celebrarse en estos días, de los que damos cuenta en la sección correspondiente de esta misma plana.

Es de esperar que no haya un solo feligrés que deje de hacer algo en honor de su Santo Apóstol para glorificarlo como merece, y para honrar a la Parroquia como buena madre que es de todos.

Si siempre hemos de demostrar este amor, hay circunstancias en que estamos más obligados; y una de estas circunstancias es la presente.

¡Qué poco amor demuestran a su Parroquia los que leyendo esta hojita, y enterándose de las continuas invitaciones que se hacen a todos para que se porten como buenos feligreses, se hacen completamente sordos! Aunque sea triste confesarlo, es preciso decirlo con pena: ¡hay feligreses que apenas

vienen a'guna que otra vez a su Parroquia, ni saben los beneficios que de ella pueden reportar, y los que pueden hacer a sus hermanos necesitados!

Hay feligreses para quienes los vibrantes tonos de las campanas no tienen fuerza alguna, pues no penetran en sus oídos... en los oídos de su alma.

Hay feligreses que apenas saben algo de la vida parroquial, y por lo mismo no tiene para ellos interés alguno.

Pues hoy vuelve la Hoja Parroquial a llamar a todos con el cariño que para todos tiene, a que tomen parte en estas fiestas del Santo Apóstol, del glorioso Patrón de España, del Titular de la Parroquia, cuyo poderoso valimiento será tan eficaz para los que a él se encomienden.

Venid en este día tan señalado a recibir en vuestra Parroquia la Sagrada Comunión; venid a oír la Santa Misa; venid a adorar a Jesucristo Sacramentado, y a pedirle por el remedio de tantas necesidades espirituales y temporales de la Parroquia y de todos y cada uno de sus feligreses, pues todos somos hermanos con lazos espirituales muy estrechos que a todos nos unen como hijos de la misma madre; venid a conocer vuestras obligaciones de cristianos, que en ninguna parte se os darán a conocer mejor que en vuestra misma Parroquia; venid a conocer las obras de caridad en que debéis ejercitaros, que nadie como vuestra Parroquia os podrá señalar.

La mesa de ofrendas

En la tarde y noche del día 24, vispera de la fiesta de Santiago, se pondrá en el lugar de costumbre la mesa de ofrendas, para la que pedimos de cada uno de los feligreses la limosna a que sus fuerzas alcancen.

El producto se destinará a obras de caridad de que tan necesitada está la Parroquia, porque hay en ella muchos pobres.

Cáceres.—Tipografía «Extremadura».